

En cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se dan a conocer las **Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2020**; Anexo I. Lineamientos Técnicos Específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias; Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera.

El Presidente del Consejo Directivo del **Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas A. C.,** como Organismo Auxiliar del SENASICA con clave de registro SENASICA/01-028/ 2013 con vigencia al 6 de marzo de 2021, en coordinación con la Delegación de la SADER en la Entidad y el Gobierno del Estado emite la presente:

CONVOCATORIA

A todos los interesados que aspiren a ocupar el puesto de *Profesional de Proyecto en la Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C.,* para que participen en el concurso que se realizará bajo las siguientes bases:

Nombre Del Puesto	Profes	sional de Proyecto	o en la Campaña Nac	ional contra la B	rucelosis en l	os Animales		
Sueldo Bruto	19,433.00 (diecinueve mil cuatrocientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.) Sueldo Número							
Mensual	Bruto Bajo la	Bruto Bajo la modalidad de Servicios Profesionales vacantes						
Adscripción del	Comité p	para el Fomento y	Protección Pecuaria	del Estado de	SEDE	Cd. Victori	a,	
Puesto	Tamaulipas, A.C. SEDE Tamaulip							
Funciones Principales	I. III. IV. VI. VIII. IX. X.	actividades; Llevar a cabo las a proyecto, conter Realizar las activio que le correspono Coordinarse e Inf en su caso al Coo Elaborar su calen cargo; Supervisar las acc respectivo; Apoyar al coordir base en la evalua fitozoosanitarios Ingresar en tiemp implementados p Impartir las plátic Trabajo, y Participar en eve instituciones del	acciones técnico openpladas en los Progradades de carácter obda, contempladas en formar semanal y/o nordinador Regional so dario de supervisiones que realizan lo nador del proyecto en ción, con el objeto do y de inocuidad; co y forma la informa cor el SENASICA, la cuas a técnicos y produntos de capacitación sector, en la cual se cación obtenida deber	rativas de campo mas de Trabajo; ligatorio que sea los Programas de nensualmente al bre el resultado des y/o comisiones auxiliares de can la elaboración de mejorar o conse la deberá ser veructores contemplorganizados por deberá aprobar la	que le asigne n de su comp e Trabajo; Coordinador e de sus accione s, así como el empo en el pre le los Progran ervar los estat os sistemas in raz y congruer ados en los P	e el coordinado etencia en el á de cada proyec es; del personal a ograma de trab nas de Trabajo, tus formáticos nte; rogramas de y otras orrespondiente	rea cto y su pajo , con	
Perfil	Escolaridad	Instancia Ejecuto				a titulado en I del área ia, con cé	nivel de édula	





	T							
¥					•Experiencia	técnica		
					demostrable ex	periencia		
					demostrable de al n	nenos un		
					año.			
					●Manejo de herr	amientas		
12					computacionales			
					 Presentar constancias 	s en las		
					áreas de conc	ocimiento		
					comprobable.			
					2 44/11			
			5 11 - 6	17	eterinario			
			Requisitos Específic	Responsable Autor	rizado en			
					la materia.			
		1		ería Windows,	Microsoft Office (Word	l, Excel y		
		PowerPoint), Internet.						
		Disponibilidad para viajar.						
		Disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el						
		área de tra						
Adem	Ademas	Saber conducir y contar con licencia de manejo (vigente).						
		 No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, 						
		Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una						
		vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con						
		el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.						
L.	er cumplimiento de sus funciones y norario establecido.							

	BASES	DE	PA	AR'	TIC	IP.	ACI	ON
--	-------	----	----	-----	-----	-----	-----	----

- Acta de nacimiento
- •Currículum vítae detallado y actualizado.
- •Constancias que acrediten la experiencia laboral, mérito y formación profesional mencionadas en el Currículum vítae. 1*
- •Título y Cédula profesional.
- Constancia de Médico Veterinario Responsable Autorizado (MVRA)
- •Identificación oficial vigente con fotografía y firma (sólo se aceptará credencial para votar con fotografía).
- •Clave Única de Registro de Población (CURP).
- •Carta de no Antecedentes Penales no mayor a tres meses.
- •Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- •Licencia de conducir vigente.

Documentación

requerida

- •Constancia de no inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal. No mayor a tres meses
- •Dos cartas de recomendación no mayor a dos meses.

NOTA: Será motivo de descarte quien no presente la documentación.

Los aspirantes deberán presentar todos los documentos mencionados en original y en formato electrónico PDF (si lo amerita por los dos lados legible, en blanco y negro) en dispositivo USB.





	30				
	 (dd/mm/aa), puesto, funciones desempe? O en su caso, podrá comprobar a través d baja; recibos de honorarios; 	ales, fecha de inicio y término del periodo laborado			
	Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SEN documentación señalada en la convocatoria, cumplan con los requisitos establecidos. Posteriormente, enviará la documentación de	or el Representante Estatal Fitozoosanitario y de ASICA, quien llevará a cabo la recepción de la seleccionando únicamente a los aspirantes que los aspirantes que cumplan con los requisitos a la documentación, evaluará y emitirá los resultados			
Registro de aspirantes	La recepción de la documentación requerida se realizará en las oficinas la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, ubicadas en Calzada General Luis Caballero Núm. 925. C.P.08760, Cd. Victoria, Tamaulipas, C.P. 87060, a partir de la emisión de la presente convocatoria, se podrá solicitar información en el correo jose.vazquez@senasica.gob.mx o al teléfono Directo 834 30 601 83 de 10:00 a 14:00 Hrs.				
	Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipa	convocatoria será con el Comité para el Fomento y las A.C, ubicado en Calzada General Luis Caballero amaulipas o el correo <u>cfpptac01@gmail.com</u> y 1096 y 834 31 270 69.			
Sede del Examen	La sede, será en la oficina de la Representación y Acuícola del SENASICA en el Estado de Tamau La Unidad Responsable será la encargada de la				
	Etapa	Fecha o plazo			
	Publicación de la convocatoria por el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C.	12/octubre/2020			
Proceso y calendario del concurso	Inscripción de aspirantes y entrega del expediente curricular con el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA.	19/octubre/2020 5 días hábiles después de la publicación. 2/noviembre/2020 10 días hábiles para recepción de documentos			
	El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, notificará vía correo electrónico a la Unidad Responsable los aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares enviando la documentación soporte.	5/noviembre/2020 Tres días hábiles posteriores al término de la entrega documental			
	La Unidad Responsable revisará la documentación y comunicará al Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del	10/noviembre/2020 Tres días hábiles posteriores al comunicado de la RE			





		T				
	SENASICA los aspirantes que podrán realizar la evaluación técnica.					
	Presentación de examen de evaluación de conocimientos. 12/noviembre/2020 Máximo dos días hábiles posteriores a comunicado del RE a los aspirantes					
	La Unidad Responsable notificará los resultados de la experiencia laboral, mérito, formación profesional y evaluación técnica al Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, para convocar a los aspirantes que obtuvieron derecho a la entrevista, a los representantes de Gobierno del Estado y el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C.					
	Se lleva a cabo la entrevista con los aspirantes que obtuvieron derecho y los integrantes del Comité de Selección en las oficinas del Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA. El Comité de Selección llena la cédula y hace de conocimiento a la Unidad Responsable el nombre del candidato ganador.	24/noviembre/2020 Tres días hábiles posterior a la notificación de los resultados de la evaluación 1/diciembre/2020				
	El Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C. procede al contrato del ganador. Primer día hábil de la quincena posterior a la notificación del nombramiento del ganador del proceso de selección o de manera inmediata.					
Temario	 Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaria 2020. Lineamientos Técnicos Específicos para Epidemiológica de Plagas y Enfermeda Enfermedades Fitozoosanitarias; Campaña Acuícola y Pesquera Ley Federal de Sanidad Animal, Publicada e 2007 y sus modificaciones. Reglamento de la Ley Federal de Sanid Federación el 21 de mayo de 2012 y sus modificaciones animales terrestro Ley de Presupuesto y Responsabilidad Federación el 13 de marzo de 2002. 	s Reglas de Operación del Programa de Sanidad e de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio la operación de los Componentes de Vigilancia des Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y as Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de ad Animal. Publicado en el Diario Oficial de la odificaciones. es de la OIE.				
	 Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 07 de abril de 2012. 					





		 NORMA Oficial Mexicana NOM-041-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales, Publicada el 20 de agosto de 1996 y su modificación del 6 de febrero de 2004. 							
	Puesto Evaluación Formación Experiencia Entrevista Técnica Profesional. Profesional.								
	Profesional de Proyecto 60 % 10 % 10 % 20 %								
Porcentajes para la determinación del candidato electo	La calificación mínima aprobatoria de la evaluación técnica será de 8 en base a 10, de no ser así el aspirante quedará descartado del proceso. La puntuación mínima global para ser considerado ganador del concurso será de 80 en base a 100. El ganador del concurso será el candidato que obtenga la calificación más alta y en caso de empate, la Unidad Responsable contará con voto de calidad.								
	El concurso podrá declararse desierto en los siguientes casos: I. No se registre ningún aspirante al concurso;								
Declaración de	II.				revisión curricula	r:			
concurso desierto	III.				ón y/o entrevista;				
	IV.				mínimo de calific				
	En caso	de declararse de	sierto el concur	so, se procederá	a emitir una nuev	a convocatoria.			

LUGAR Y FECHA

12 de octubre del 2020

El Presidente del Consejo Directivo

Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C.

Arq. Lino Cesar Gutiérrez Chapa